



Ministerio de Cultura y Educación

Exp. N° 13.410/76 c/9461/76
BUENOS AIRES, 8 JUL 1976

VISTO:

que en abril de 1975 comenzó a funcionar el segundo año de la carrera de Magisterio Bilingüe creada por Resolución N° 3155/73 en la Escuela Normal en Lenguas Vivas "John F. Kennedy" de la Capital Federal;

CONSIDERANDO:

que es necesario aumentar en seis (6) horas la cátedra de Metodología y Práctica de la Enseñanza en Inglés con el fin de que dicha cátedra cuenta con doce (12) horas, y

ATENTO:

lo aconsejado por la Dirección Nacional de Educación Media y Superior,

EL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
RESUELVE:

- 1º) Afectar seis (6) horas de cátedra-índice 5- para la carrera de Magisterio Bilingüe en la Escuela Normal en Lenguas Vivas "John F. Kennedy" de la Capital Federal a fin de elevar a doce (12) las horas de Metodología y Práctica de la Enseñanza en Inglés, atento la especialización requerida por el mencionado idioma extranjero.
- 2º) Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.-

AMH-AMH-

Handwritten notes and signatures in the left margin, including a large signature at the bottom.

Handwritten signature: *R. P. Bruera*
 RICARDO PEDRO BRUERA
 MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION